

ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
PRIMER LLAMADO - 2019 (QUILLOTA)

En Santiago, a 15 de septiembre de 2020, y en el marco del “*Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2019*”, realizado por Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

NOMBRE	CARGO
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Ana Correa Tolosa	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por los proponentes seleccionados conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5
1	Instituto Profesional AIEP	Valparaíso	Quillota	4,72	1,00	1,00	7,00	5,20	5,80

2. Los fundamentos de la decisión, en razón de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para los respectivos operadores seleccionados por Centro, son los siguientes:

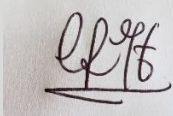
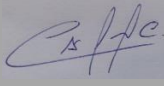

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	AIEP	Valparaíso	Quillota	4.72	<p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Capacidad financiera. La cotización presentada cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 18 meses, pero no presenta prima, no pudiéndose calcular el factor de acuerdo a lo indicado en punto 4.3. Sercotec solicitó nueva cotización a un ente en convenio, siendo el valor prima 194,99 UF y resultando como factor 1,48%, superior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha cometido faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p>

				<p>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad.</p> <p>Factor Propuesta técnica. Cumple con requerimientos solicitados. Planteamientos concretos en el rol del Centro en el territorio, y avalados por una serie de socios estratégicos del ámbito productivo y académico. Presenta postulación conjunta y comité directivo con la triple hélice requerida. Es realista en cuanto al alcance y proyección, contempla aspectos metodológicos acorde al modelo y a los requerimientos, se destaca el análisis de cómo se tratan las brechas de clientes, teniendo una clara y asertiva identificación y caracterización del público objetivo del Centro. Tiene una interesante metodología de articulación con aportes realistas y alcance a los clientes. En valor agregado incorpora horario extendido hasta las 20:00 horas 3 días por semana con 2 turnos, además de adicionales.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con requisitos solicitados. Inicialmente oferta dependencias en centro de Quillota, pero encontrándose ya arrendada al momento de la visita, se presenta una segunda dependencia disponible que está a 100 metros del Troncal urbano, y cerca del acceso a ruta 60 CH. Está frente a un outlet, con alta frecuencia vehicular, cercano al ex barrio industrial, actual espacio comercial. Cercano al terminal de buses e instituciones públicas.</p> <p>Factor Calidad de infraestructura. Cumple de manera parcial con requerimientos solicitados, pues si bien la calidad de dependencias de la propuesta inicial cumple, al no estar disponible para arriendo en visita a terreno, se presenta nueva dependencia que, no obstante, cumple en cuanto al número de dependencias requeridas, no cumple con los estándares de calidad requeridos, se necesitaría de una habilitación importante para instalar el Centro en ese lugar.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de cinco servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento.</p> <p>Factor Propuesta económica. Cumple requerimientos solicitados, los gastos presentados son coherentes y pertinentes a la propuesta, respecto del cumplimiento de objetivos planteados, y el presupuesto se ajusta al tamaño del Centro, justificándose los aportes.</p> <p>Factor Aporte de cofinanciamiento. La propuesta presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 25.9% del costo total de ejecución Centro, siendo 10,76% aporte pecuniario.</p>
--	--	--	--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al Convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 4.00 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

ENTIDAD POSTULANTE	REGION	CENTRO	NOTA FINAL
P. Universidad Católica de Valparaíso	Valparaíso	Quillota	4,06

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Ana Correa Tolosa	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

AMM/PNZ